

Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho

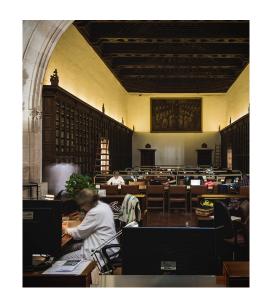
CONVOCATORIA Y NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO DE DICIEMBRE 2013 DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

13/11/2013

Novedades

Convocatoria y Normas realización Exámenes Extraordinarios de Diciembre de la Sección Departamental de Derecho Internacional Privado. Para ver las normas piche el siguiente enlace

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN
EXTRAORDINARIO DE DICIEMBRE 2013 DE LAS
ASIGNATURAS "DERECHO INTERNACIONAL
PRIVADO" "DERECHO DEL COMERCIO
INTERNACIONAL" "VALIDEZ INTERNACIONAL DE
DECISIONES, DOCUMENTOS Y ACTOS" "
"MATRIMONIO Y FAMILIA EN DERECHO
COMPARADO E INTERNACIONAL" (parte
correspondiente a la materia impartida por la
Sección Departamental de Derecho internacional privado)



Tipo de examen: El examen constará de varias preguntas de tipo práctico Materia objeto de examen: Todo el programa Materiales: Para responder a las preguntas, los/as alumnos/as podrán utilizar cualquier material doctrinal, legal o jurisprudencial. Excepciones: únicamente se podrán utilizar materiales legislativos en la asignatura optativa: "RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA" Duración del examen: El examen durará dos horas. Los/as alumnos/as deberán venir provistos de un documento acreditativo de su identidad.

Ficheros Adjuntos

- Conv_EXTRA_DICIEMBRE.pdf
- normas.doc